

Paraisos fiscales: promesas y más promesas


A FONDO
**José María Peláez
Martos**

Ha terminado la cumbre del G-20 de San Petersburgo con nuevas promesas para erradicar la utilización de los paraísos fiscales y combatir el fraude fiscal. Estas declaraciones de buenas intenciones ya se han hecho en otras ocasiones, y lo que realmente hace falta es la decidida voluntad de los organismos internacionales para llevarlas a la práctica.

Así, en la cumbre del G-20 de Londres, en abril de 2009, salieron en tromba todos los mandatarios mundiales declarando el fin de la era del secreto bancario y de la opacidad de los paraísos fiscales. Cuatro años después resulta evidente que la situación no ha cambiado, aunque para la OCDE ya no existan paraísos fiscales, como consecuencia de que todos han firmado unos acuerdos de intercambio de información que, en algunos casos, suponen una burla. Ahora, entre otras medidas, se propone cambiar el actual modelo estándar de intercambio de información, basado en requerimientos individualizados y justificando la petición, por un modelo basado en el intercambio automático, pero han pasado más de diez años en declarar la necesidad de dicho cambio.

No invitan tampoco al optimismo las dificultades que tiene la propia UE para eliminar el secreto bancario dentro de su propio territorio debido a las reticencias de Austria y Luxemburgo a cambiar su normativa, lo que ha provocado la paralización durante años de la reforma de la Directiva sobre la Fiscalidad del Ahorro. Dichos países ponen como condición que la UE consiga cambiar el estatus de países como Suiza, Liechtenstein, Mónaco, San Marino y Andorra, que no tienen ningún interés o intención de cambiar su situación.

Con la actual crisis económica se está produciendo un brutal empeoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos debido, entre otras causas, a las constantes subidas de impuestos que recaen sobre los que ya pagan, principalmente sobre trabajadores, rentas controladas y pequeñas empresas, que ya no pueden soportar más carga fiscal. Sin embargo, dichas subidas no afectan a las grandes fortunas ni a empresas multinacionales, que utilizando una planificación fiscal agresiva y los paraísos fiscales, han tributado siempre a porcentajes irrisorios, o simplemente no han pagado nada. Contrasta la diferente forma de actuar de los organismos e instituciones internacionales que establecen ahora las directrices de nuestra economía, exigiendo a los gobiernos continuas medidas de subidas de impuestos, ajustes y recortes para sanear las cuentas públicas, pero que siguen permitiendo la utilización de los paraísos fiscales para que continúen sin pagar los que nunca lo han hecho, además de que estos territorios son refugio de dinero de otras actividades delictivas.



Las medidas que hasta ahora sí han resultado positivas son las que ha tomado EEUU en su decidida lucha contra el fraude fiscal, encarcelando a directivos de bancos suizos que han propiciado el fraude, pagando importantes sumas de dinero para obtener información relativa a sus evasores, y aprobando una norma, FATCA, que obliga a todas las entidades financieras del mundo a dar información de sus ciudadanos.

El papel de los periodistas

También resultan muy positivas las publicaciones y las acciones de investigación de los medios de comunicación, como ha sido el caso del trabajo realizado por un consorcio internacional de periodistas, que ha puesto de manifiesto la magnitud del problema con tal crudeza que, como mínimo, obliga a los mandatarios a hacer declaraciones de buenas intenciones. Es clave seguir por ese camino para obligarles también a ponerlas en práctica.

Si se llevaran a cabo todas las medidas anunciadas por el G-20 y por las instituciones europeas en los últimos meses, no hay duda de que se acabaría con la utilización de los paraísos fiscales. Pero para ello, no basta con hacer promesas, sino que hay que ponerlas en práctica y, sobre todo, que los que no quieren colaborar sufran graves consecuencias. También deberían existir medidas ejemplarizantes para otros actores importantes, como la llamada banca privada y los profesionales especializados en estas prácticas, que ya se están adelantando para que todo siga igual ante un posible cambio de escenario.

**Organización Profesional de Inspectores
de Hacienda del Estado**